

BOLETIN REPUBLICANO

DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Anuncios y comunicados á precios convencionales dirigiéndoles á la administracion calle de la Plateria, núm 4 casa de José Prats ó al cafe del comercio

SUSCRIPCIONES
En Gerona 4 mes. 2 rs.
Fuera de Gerona 8 rs.
trimestre.
Números sueltos 4 ct. os
Se suscribe en todos los puntos en que se hallan comites republicanos.

Libertad.

Igualdad.

Fraternidad.

Justicia.

SECCION OFICIAL.

JURADO

Republicano de Gerona

Reunidos los miembros abajo firmados, del jurado republicano federal de Gerona (nombrado por sufragio universal) en la noche del 26 de Mayo de 1869, despues de deliberar sobre la acusacion contra D. José Jubert, presidente que fué del Comité de la provincia, y despues de pesar y medir las razones que existen contra dicho señor, hemos hecho los considerandos siguientes:

Considerando que el oficio en que se citaba á las representantes republicanas de Gerona para asistir el 17 Mayo de 1869 á la ciudad de Tortosa fué recibido el 13 (aunque lleva la fecha del 11) por D. José Jubert y lo tuvo hasta el 16 á las 4 de la tarde en que cesó de su cargo, sin haber tomado en estos 3 dias una que se pueda llamar resolucion; resultando que por esta causa apareció un despacho telegráfico en «El Telégrafo» de Barcelona, que vieron con sorpresa todos los republicanos de la provincia de Gerona, en el cual se decia haberse reunido todos los representantes de Aragon, Valencia y Cataluña excepto los de Gerona y Alicante; resultando que por esta causa el partido republicano de la provincia de Gerona quedó en mal lugar por el momento.

Considerando que si bien es cierto que D. José Jubert reunió el 13 á los miembros del comite provincial residentes en Gerona que cesó el 16, con los cuales tomó la resolucion de escribir sólo á Figueras para que saliesen de esta ciudad los que habian de representar á Gerona, no los volvió á citar, á pesar del silencio que guardaron los de Figueras; resultando que por la inercia, ó no sabemos que causas, de D. José Jubert el par-

tido republicano de esta provincia se expuso á ser censurado por nuestros correligionarios.

Hemos resuelto: que el partido republicano de Gerona retire á D. José Jubert su confianza hasta que con su conducta se haga acreedor á que la determinacion que hemos tomado sea anulada.

Gerona 26 Mayo de 1869.—
El Presidente.—*Ramon Bursel.*
—*José Claret.*—*Bartolomé Ricart.*—*Agustin Culi.*—*Juan Aradas.*—*Buenaventura Cristiá.*—*Andres Vancells.*—*Daniel Ortiz.*—Secretario.

Comite democratico, republicano de Gerona.

Dese conocimiento á los correligionarios de lo resuelto por el Jurado con traslado al Boletín Republicano para que se sirva publicarlo.—El presidente.—*Domingo Puigoriol.*—El Secretario.—*José Pujol.*

SECCION DOCTRINAL.

El Militarismo.

II.

Dejamos sentado en el precedente artículo que el MILITARISMO, cómo á fenómeno coexistente del ejército permanente era vicio y mal necesario de la forma monárquica pura ó simple; y prometimos probar otro tanto, aunque en menor escala, de la monarquía mixta ó representativa.

El epíteto ó calificación de *representativa* es ya—valiéndome de una frase criminalista—circunstancia atenuante.—Mas para que existan circunstancias atenuantes, precisa es la existencia ó realidad de crimen ó delito á que aplicar su benéfico influjo, porque el inocente no ha menester atenuacion ó disculpa de ningún género.

Representacion política equivale á division de poder por un

lado, y por otro á participacion en el ejercicio del mismo.

¿Y de que poder se trata? De poder monárquico, de poder unitario, cuyos *quilates legislativos* se rebajan, pero que queda en el lleno de sus *quilates ejecutivos*.

¿Es cierto que la fuerza viva de ejecucion reside en el monarca?—Si.

¿Es libre en su ejecucion?—Indudablemente.

¿Es responsable por consiguiente?.....

¡Ah! ¿Porqué os avergonzais y os correis ante la irresistible fuerza de la logica, realistas mixtos de todos colores?—¿Si el Rey es libre, si es independiente en la eleccion y consecucion de medios para ejecutar ¿como no responde ante nadie de sus actos?—¿Será que, doctrinarios á pesar de vuestro cacareado liberalismo, sois cándidas víctimas en esta parte de la teoría absoluta?

No: tal vez nos dejamos arrebatar de la ligereza de nuestro juicio. Oigamos el razonamiento que haceis, abatida la frente, soca la mirada, cruzadas las manos sobre el pecho y presas de angustia terrible. Si la desgracia es siempre interesante, vosotros sois interesantísimos. Fuera crueldad mas horrible que vuestra angustia el dejar de oiros.

«Reconocemos, decís, la inevitable trascendencia, la ineludible obra del pasado sobre el presente. Por eso mantenemos una institucion: la monarquía.»

A tal premisa los republicanos federalistas (sin interrumpiros en vuestro discurso porque lo descamisado no quita lo cortés) aprovechamos el momento de pausa que haceis y respondemos poco mas ó menos lo que sigue:

Reconocemos, cual vosotros, la inevitable obra del pasado sobre el presente, porque somos hijos de la buena historia. Si: somos hijos de la historia de Fivaller, de Lanuza y de Padilla,

porque es la historia de la libertad catalana, de la libertad aragonesa y de la libertad castellana, pero no somos hijos de Felipe V., de Fernando VII y de Torquemada porque es la historia de la tirania, de la vileza y del fanatismo. Creemos que de lo pasado debe recordarse y hasta conservarse lo bueno, si es oportuno, y he aquí porqué, siendo demócratas, no firmamos el manifiesto de coalicion ó de *monarquizacion*.—Proseguid.

«Declarado hoy como elemento necesario el monárquico, necesario se hace respetarlo mañana y pasado mañana, y el otro y siempre, no exigiéndole el homenaje de una responsabilidad que le desprestigiaria en sus actos mas sencillos. Para evitar tamaña calamidad el único remedio es la creacion de ministros responsables.»

Dichas estas palabras, erguís la frente y levantais los ojos con cierto aire de triunfo; pero ¡oh fatalidad! vuestros ojos dan con los de los republicanos, fijados con cariñosa complacencia en un retrato de Gonzalez Bravo, ex ministro *responsable* de doña Isabel *irresponsable*!... Qué responsabilidad la de Gonzalez Bravo refocilándose con los miles de miles de escudos, justa recompensa de su *Bravura*!... Y de otra parte, qué irresponsabilidad la de doña Isabel, barrida de un trono secular, por gracia de generales monárquicos en ambos elementos de tierra y agua!

Yo habia pensado muchas veces en lo imposible de hallar un sarcasmo mas *sarcástico* y cínico que el de la responsabilidad ministerial española, cuando el caritativo día del 29 de setiembre me dió la limosna de la irresponsabilidad isabelina. Doña Isabel fué el segundo monarca constitucional y la primera víctima expiatoria de cuatro constituciones natas y una de non-nata. ¡Espectáculo patético y conmovedor el de la armonía que ha

reinado por obra vuestra, realistas mixtos ó impuros, entre nuestros códigos escritos y nuestros tiempos, nuestras costumbres ó nuestro sistema bilio-nervioso, como diría el Dr. Mata!

Una de dos: los ministros son responsables—y entonces quitad al Rey porque no es mas que un fantasma insulso y repugnante;—ó el Rey es responsable—y entonces no llameis ministros de la nacion á sus ministros, sino ministros de Su Magestad.—No hay mas: el Rey es bueno ó malo; si bueno ¿á qué temer el desprestigio de la responsabilidad prestada á su pueblo? La responsabilidad parece que debe ser su mejor prestigio, el verdadero crisol depurador de su gloria. Y si es malo, á qué hacerle irresponsable? Se borrará tan presto de la memoria española el ejemplo de Serrano, Prim y Topete exigiendo una responsabilidad que, no por no estar consignada en la constitucion, ántes reprobada en la misma, dejó de ser justamente exigida? ¿Creéis, ilustres caudillos, que si volviese á brotar en nuestro suelo otra reina sin mas virtud notoria que la de una asombrosa fecundidad, sin mas méritos que los de haber causado mares de sangre en que el hermano anegó al hermano; sin mas alcurnia que la de la nieta de un verdugo;—los españoles no sintiéramos justa, noble y santa emulacion para reverdecer los laureles del Puente de Alcolea?

Abandonad, monárquicos, abandonad vuestro sistema de irresponsabilidad que os achica y prostituye.—¿Quien de vosotros querrá, si la responsabilidad moral y material de los ministros es un hecho, ser ministro de malos reyes? ¿á qué una garantía ridícula en teoría y contraproducente en la práctica?

Pero, contrayéndonos á nuestro objeto, observemos los resultados de su existencia *mitológica*.

El Rey irresponsable, es decir, el Rey imposible en nuestros tiempos, ¿debiera tener algo que garantizase su irresponsabilidad? El Monarca podría, á pesar de ser irresponsable, vivir inermemente ante la *irascibilidad* popular? ¿Qué remedio entonces?—Nunca faltan hombres que, llevados de un atroz mal humor, digan y prometan que «de aqui á dos años y un dia...» «Auméntese, pues, el número de bayonetas y afilense todas ellas—dirá el monarca—porque el que ha pro-

nunciado el MANET, TECEL, PHARES, tomando por Baltasar mi individuo, y por festin de mis delicias mi trono, es un general que hundió la media luna en el polvo de Wad-Ras y en los despeñaderos de Castillejos, y á quien creyera individuo de la raza de los Guzmanes quien no supiera que á Guzman se le apellidaba el Baeno por la *lealtad* heroica que no ostentaba en su escudo, sino en su alma; por el *honor* nacido y crecido con la grandeza de su corazón.» Esto, por ejemplo, dirá el príncipe irresponsable.

Digamos ahora cuatro palabras respecto á los monarcas responsables.

Existe un hombre en el vecino imperio, descendiente ó colateral, segun los cándidos, de un tal Napoleon á quien llaman primero y yo llamo *único*. Este descendiente se da el título de Emperador de los franceses y se ha declarado responsable del ejercicio de su imperio ante los súbditos del mismo.

En Rusia existe otro hombre que, con el monosílabo de Czar, dispone á su antojo de todas las Rusias, sin ser responsable ante nadie del ejercicio de su czaría.

Ahora bien: ¿creeréis ¡oh monárquicos! que hay quien se ha empeñado en buscar perfecta analogia, paridad perfecta entre el Czar y el Emperador?

Este todos sabeis que es un señor feudal, borron y oprobio de nuestra época civilizada; que esclaviza con el lleno é intensidad de su fuerza colosal á señores y á siervos. La Rusia sabeis todos que es la Edad media de nuestra época moderna: *non ragionam di lor*.

En cuanto al Emperador, usando del insti-to sublime de conservacion que le caracteriza, se guarece con la fuerza suficientemente monstruosa para que la responsabilidad prestadera tarde ó temprano sea sangrienta. Por eso esparce y huelga su ánimo arreglando las boca-calles de Paris á fin de que su artilleria luzca su deslumbradora pericia cuando el 29 de setiembre sea llegado al pueblo francés.

Y sin embargo, repito que entre la absoluta irresponsabilidad del Czar de *todas* las Rusias y la absoluta responsabilidad del Emperador ó Czar de *algunos* franceses hay quien ha encontrado perfecta semejanza en el *modus vivendi*. Y á fe que no dudariais de su monarquismo, realistas

mixtos, de su monarquismo esencialmente representativo si yo llenase con su nombre y nombres las columnas del BOLETIN.

La civilizacion de los pueblos en que imperan ambos czares es distinta, pero el sistema gubernamental es el mismo, mismísimo en su fondo.—Las cámaras rusas no dicen: «amo mio, dame cuenta y razon de tus actos»—porque las tales cámaras no se han aclimatado aun en los hielos septentrionales. Las cámaras francesas no pueden decir: «Emperador, damos cuenta y razon de tus obras»—porque el amo contestaria: «qué os importa saber lo que no podeis apreciar ni juzgar?»—Consecuencia: el czar dispone de una inmensa fuerza material; Napoleon es dueño de un inmenso ejército.

¿Os parece bien, monárquicos y españoles todos, que mañana tengamos un czar ruso ó francés?... Necios! ¿no lo anelais con todo el fuego de vuestro corazón meridional? ¿No quereis que os responda de sus actos, que cumpla ese bello, ese celestial principio de la autonomia responsable?... teneis ojos y no veis; teneis alma y no sabeis deshacerla en ansias de que nuestra patria sea doblemente militar de lo que ha sido hasta el presente? ¿Y militar con aquel sello de *honor* y *lealtad* escrito tantas veces en el escudo de nuestros campeones, cuantos han sido los pronunciamientos tarronescos!... ¡Idiotismo incomprendible el vuestro!

Recuerdo que Julio Simon ha llamado *estúpida admiracion del sable* á la que dan las gentes á los aparatos de fuerza armada, como simulacros bélicos, paradas, etc. pero Julio Simon, leales y honorables monárquicos, es un miserable republicano despreciado en Francia con muchas ediciones de sus magníficas obras; despreciado en el foro con muchos pleitos magistralmente defendidos y ganados *republicanamente*, es decir con costas de la parte adversa; despreciado en el parlamento con innumerables aplausos de sus elocuentes discursos; despreciado en la cátedra con la cosecha de distinguidos discipulos; y despreciado finalmente en Bélgica, en la monárquica Bélgica, con el entusiasmo mas espontaneo y ardiente de todo hombre de corazón.

Escudado por tanto yo con la sublime frase del *despreciado* Julio Simon, me quedo, pobre pig-

meo de la República democrático-federal, esperando el anatema y maldicion de mis conciudadanos y de la posteridad, por haber dicho al pueblo catalán en particular y al español en general:

Monarquía y militarismo son cuerpo y sombra, son Guzman y Prim; son Prim y lealtad y honor; son—y esto va en serio del todo—protector y favorecido.

Z.

El Pacto federal de Tortosa.

Inútil nos parece encomiar la trascendental reunion habida en Tortosa: ella viene á responder á las esperanzas que habiamos fundado en el pueblo español: ella prueba que el partido republicano no se deja arrastrar por la palabreria, y no se fia mas que de si mismo para salvar la revolucion, puesta en continuo peligro por las ambiciones personales de los caudillos de los partidos doctrinarios.

Al pacto federal de Tortosa responde ya el pacto de Andalucía, y muy en breve las dos Castillas se organizarán y estrecharán mas los vínculos que las unen á sus hermanos del resto de España.

Grandioso es para el porvenir de la libertad el acto de confederarse las provincias antes que en las altas esferas del gobierno se piense en tal cosa. Este acto responde á las necesidades del pueblo, que está ya cansado de dejarse engañar y de ver defraudadas las esperanzas, que en mal hora colocó en ciertas notabilidades políticas y militares.

Pueblo español; ya lo sabes por esperiencia; la centralizacion y el personalismo hubieran concluido contigo. No en valde han pasado tantas revoluciones sobre esta desgraciada nacion; y si la esperiencia no nos hace abrir los ojos, seremos dignos de todas las calamidades que nos puedan sobrevenir.

El pacto federal de Tortosa responde á los sentimientos de todos los republicanos y por eso nos apresuramos á mandar nuestro cordial saludo á los representantes de Aragon, Valencia, Baleares y Cataluña, y á la minoria republicana de las Cortes constituyentes que se ha adherido á él y por eso nos atrevemos á decir al pueblo: fé y confianza en el porvenir; la federacion empieza ahora.

SECCION DE NOTICIAS.

El Domingo tuvo lugar en La Junquera la manifestacion anunciada, no obstante el mal tiempo que hacia, asistiendo mas de dos mil personas, entre las que se hallaba representado nuestro comité provincial y local, por medio de sus dignos presidentes y otros individuos; los comités de la mayor parte de los pueblos de aquel partido judicial; algunos miembros de la Diputacion y Ayuntamientos y todos los Redactores de nuestro Boletín, reinando un orden admirable como sucede siempre que se congrega para cualquier objeto político el partido republicano. Después de recorrer las principales calles de aquella villa, casi alfombradas de flores y adornadas con multitud de arboles, arcos de triunfo, cuadros y colgaduras con inscripciones republicanas, se hizo alto en la plaza de la revolucion dirigiendo la palabra á la concurrencia nuestro amigo, el presidente de la Junquera Victoriano Prats, pronunciando un bellissimo discurso de gracias á los concurrentes y de censura contra los, en mal hora, llamados liberales de aquella comarca que siendo depositarios de un fusil para la defensa de la patria lo empleaban, sin embargo, contra la manifestacion que tenia lugar, saliendo á los caminos y quitando á los comisionados de los pueblos sus banderas republicanas, las cuales instantáneamente podrian recuperarse por medio de la fuerza, lo que de ningun modo consentiria en su propósito de conservar el orden á todo trance como cumplia á todo buen republicano y en la esperanza de que la autoridad superior de la provincia tendria conocimiento del suceso y les haria justicia.

Acto continuo habló nuestro respetable amigo Martin Carlet, incansable apóstol de nuestras doctrinas, que tanto ha contribuido á formar el carácter republicano del Ampurdán, protestando contra la conducta de las autoridades que han atentado contra las garantías individuales consignadas en la Constitucion y que además son ilegales; sucediéndole, después, el ciudadano Juan Matas, á quien escuchan siempre con interes las masas populares, por su lenguaje enérgico y sencillo, censurando la conducta del partido progresista, que no obstante esta denomina-

cion no ha sabido sino retrogradar desde la Constitucion del año 12 hasta la fecha, y de cuyos hombres, mas que de otros, recibe el partido republicano las mas graves ofensas; cerrando la discusion nuestro simpático amigo Domingo Puigoriol, que sin pretensiones oratorias supo alcanzar con su discurso sobre los consejos de guerra, las farsas políticas y las ventajas de la Republica federal los nutridos aplausos de que se habian hecho merecedores los que le habian precedido en el uso de la palabra.

Otra manifestacion republicana tuvo lugar en el mismo dia, durante la funcion de desagravios en Cassá de la Selvá, iniciada pocas horas antes de verificarse por nuestros amigos de dicho comité, pero que sin embargo fué concurridísima, asistiendo las músicas y coros republicanos de diferentes pueblos con los representantes de los comités de Gerona, del centro propagandista y de otros puntos que tuvieron conocimiento del suceso y una multitud de bellas jóvenes deseosas de protestar contra el íncubo y tosco fanatismo religioso.

Finalmente en Palafrugell hemos sabido que tambien se verificó en dicho dia otra manifestacion, como las anteriores, de que aquellos amigos no nos dieron aviso, como hubiera sido nuestro deseo.

Felicitemos llenos de entusiasmo á todos los iniciadores de estas manifestaciones, á los concurrentes á las mismas y al partido republicano de la Nacion por la cordura y sensatez con que hace uso, en todas partes, de otro de los derechos que tanto contribuyen á formar la educacion política de los pueblos.

¿VIVA LA REPUBLICA FEDERAL?

El Ilmo. Sr. Obispo de Gerona ha dispuesto funciones de desagravios en todas las parroquias de la provincia concediendo á los asistentes 40 dias de verdadera indulgencia.

Hasta ahora no sabemos que podian concederse verdaderas y falsas indulgencias.

Hubierase dicho que se concedia á las parroquias el medio de hacer propaganda carlista y de sacar los cuartos á los fanáticos feligreses y se habria estado dentro de lo cierto.

El Alcalde de Cerviá aun no ha devuelto las 7 escopetas que recogió á algunos vecinos de dicho pueblo que son republicanos. El proceder de dicha autoridad, en este y otros casos que pudiéramos citar, no está en armonia con sus alardes de liberalismo, ni con los galones de Capitan de voluntarios que se hizo poner para cobrar aquellas pagas que reclamó en Octubre. Este Alcalde quiere hacerse célebre contra los republicanos, de cuyas filas ha desertado, y es muy posible que sea frustrado en sus propósitos. Devuelva, pues, las armas recogidas, ya que aquella medida no ha sido general, y obre con mas prudencia en lo sucesivo. Se lo recomendamos con interes, y por su propia conveniencia.

Ya no es solo Mr. Dioubot, si no tambien Mr. Micheley, absolutistas, los que desde diferentes puntos de Francia felicitan á don Salustio por la energia con que en las cortes ha defendido la religion y la monarquía. Buen provecho le hagan á D. Salustio tales alabanzas que bien merecidas las tiene, siendo hijas de lo aficionado que saben es S. S. á las coaliciones y sobre todo á la conservacion del millon... del Toison y de la embajada junto á Napoleon. Mora...! cuartos, cuartos.

De Blanes nos dicen que en la parroquia de aquella villa se ha encontrado fracturada la caja de Sta. Lucia, habiendose llevado los ladrones cuantos objetos contenia y siendolo entre otros, una vaesa y copón, un santo de plata, unos ojos del mismo metal y otros de oro; con la particularidad notable, de que los sacrilegos ladrones dejaron después fuertemente clavada la referida caja, sin que los custodios y servidores de la iglesia se apercibiesen del ruido. ¿Serian tal vez sordos?

Tambien nos participan la visita que les ha hecho nuestro Gobernador civil á quien vieron acompañado como era natural, de los individuos del ayuntamiento y de los mismos empleados que en la administracion pasada hacian lo propio con el nunca bastante celebrado Gobernador Perico, hechura de Gonzalez Bravo, de quien dichos empleados eran tan entusiastas defensores.

El general Cabrera aparece cada dia en mayor disidencia con D. Carlos á quien quisiera ver proclamado Rey constitucional con libertad de cultos. Y el general Masgoret que ha sabido la resolucion de D. Carlos, exonerándole de dicho empleo, se ha trasladado de Londres á Paris buscando oportunidad para darle á su amo y Señor las esplicaciones necesarias á la justificacion de su conducta, sirviéndole de intermediario su baston de acebuche.

¡Y habrá quien ponga en duda la perfecta union de los carlistas!

Los progresistas de Gerona están algo alarmados por consecuencia de la actitud uniforme y fraternal del clero y los oficiales de la guarnicion, en la fiesta del Corpus del Mercadal formando las filas un oficial y un cura seguidamente; uniformidad que se interrumpia para dar entrada de á algun jefe carlista. No hay que asustarse señores progresistas: Esta es una manifestacion como otra cualquiera y estan en su derecho significándola como mejor les plazca.

Se nos ha dicho, y no lo aseguramos, que la Diputacion provincial progresista, dió órdenes terminantes para que los dependientes de la misma asistieran á dicha procesion sin tener en cuenta que con ello atacaba las garantías individuales ó sea la de libertad religiosa.

En Juya, del partido de Gerona, hace dias fue arrancado intencionadamente el árbol de la libertad á presencia del alcalde, carlista furibundo, que se gozaba lleno de alegria en aquel espectáculo. El árbol, sin embargo, volverá á plantarse y quizá sea motivo de algun grave disgusto, ya que solo en esta provincia consienten se cometan tamaños atentados las autoridades que tienen el deber de castigarlos.

Aunque hace dias que estan anunciadas por el Ayuntamiento las Vacantes de oficial 1.º de su secretaria y de ayudante de la escuela de niños, ya se dicen los sujetos que han de ser agraciados con aquellos cargos, reservados para un sastre y un sordo. Noso-

tros nos resistimos à dar crédito à tal noticia en interés del municipio que, cumpliendo la ley, anuncia las vacantes, sin prejuzgar de modo alguno los nombramientos que indudablemente recaerán en los sujetos mas idoneos.

D. José Jubert acaba de publicar otra hoja llena de insultos contra el consecuente republicano y honrado ciudadano Francisco Lopera, á la que no contesta nuestro amigo cumpliendo lo que ofreció en el escrito que dió á luz y por impedirle tambien, semejantes poéticas, el delicado cargo que ejerce en el profesorado.

Dicha hoja concluye con el siguiente párrafo. «En cuanto á la contestacion del republicano Guerra, como que mi deseo es el de replicarle por hoja separada, me prometo de dicho Sr. se dignará decir si la cruz pensionada que disfruta le ha sido conferida por Narvaez ó bien por el Regente y entonces podrá decir el país QUIENES SON LOS VERDADEROS Ó FALSOS REPUBLICANOS y quienes los que desean introducir la division entre los correligionarios de la Capital.»

Satisfaciendo los deseos del Sr. Jubert, porque así se lo ofreció el ciudadano Guerra, contesta: las cruces que disfruto me fueron concedidas por el Regente del reino, en nombre y durante la menor edad de la Reina, en 10 de Noviembre de 1842, y por Real decreto de 12 de Agosto de 1848, es decir, hace 26 y 20 años, según diploma espedido por el subsecretario de Estado y del Despacho universal de la Guerra D. Felix Maria de Mesina, con la pension de 10 reales al mes; diplomas que tendrá á su disposicion al Sr. Jubert, en la imprenta del Sr. Dorca, para que pueda examinarlos cuanto guste, y decir en su prometida hoja, que de seguro no publicará, quienes son los verdaderos ó falsos republicanos, quienes los que tienen lunares que empañen su honra y quienes, en fin, los que han comerciado y siguen comerciando con la política.

Lo esperamos con impaciencia.

La mayoría de los comités de coalicion de Lago, Granada y Barcelona, se han declarado republicanas.

Los progresistas verdaderos de las demás provincias harán lo propio, no lo dudamos.

VARIEDADES.

LAS MUGERES.

Las mugeres son cual flores hermosas y purpurinas, tienen brillantes colores, suaves aromas y espinas. No sé si será manía ó será necia ilusion, pero siente el alma mia por ellas veneracion. Al verlas tan hechiceras con su airoso movimiento, meciéndose cual palmeras agitadas por el viento, siento al pobre pecho mio combatido sin cesar por una ansia, un desvarío imposible de explicar. Que sus divinas sonrisas por el amor provocadas, son frescas como las brisas de las puras alboradas. Que sus ojos hechiceros encendidos de ilusion, son los brillantes luceros del cielo de la pasion. Que en ellas se ve un anhelo hermoso, grande, profundo; que en ellas se encuentra un cielo mejor que el del otro mundo. Esperanzas, ilusiones, gloria, venturas, placer, y dolor y desazones; todo esto dá la muger. Solamente encuentro un modo de expresar bien mi sentir; en ellas me agrada todo.... hasta el modo de mentir! ¿Qué extraño es que las adore, que las mime, que las quiera, que sólo por ellas lllore, que por ellas siempre muera? Ellas me dieron venturas y momentos de dolor; que sin goces y amarguras el amor ya no es amor. Y aunque diga en mis querellas que las he de aborrecer, cuanto mas sufra por ellas más las tengo de querer.... Que no murmuren enojos, porque, perdiendo mi calma, se irán tras ellas mis ojos, y con los ojos el alma.

Bueno es que declare fiel que sentar tales manías, es sólo ensuciar papel con cuatro ó seis tonterías. Porque juro por quien soy, salvo ajenos pareceres, que esto.... es broma que yo doy á las señoras mugeres.

DANIEL ORTIZ

GACETILLA.

A Cuba le ha caído el premio gordo de la lotería: Caballero de Rodas va de Capitan general.

Rivero ha asistido con frac, baston y cirio á la procesion del Corpus. Esto me recuerda aquellos versos:

aprended, flores de mí lo que va de ayer á hoy...

Roger de Masanet, por quien tanto se interesaron los republicanos de la provincia antes y despues de su emigracion y Mariscal de Capmany, á quien tanto complace verse en letras de molde, secuaces de Prim, estan haciendo prodigios para contentar á su señor. Ultimamente han prometido quemar varios pendones republicanos y enterrar sus cenizas, significando con esto el entierro de la república. Me parece que la republica será quien entierre á esta turba de sanguijuelas.

—¡Ya se votó!
—¿Cual, algun nuevo buque de guerra?
—No, hombre, no, la monarquía, que no es buque, pero en cuanto á lo de guerra, nos la dará... y mucha.

«El Norte» dice á el «Ampurdanés» que no se sulfure por las funciones de desagravio que han tenido lugar en Figueras, y que imite al Boletín Republicano que ve las de Gerona y se calla.

Ahora nos permitirá el «Norte» que le digamos que no nos importa un rábano que desagracien los católicos á la Virgen; pero que si el partido republicano fuera poder, y pagara (que no pagaria) 200.000 y pico al clero, no consentiria que en las oficinas del Estado hicieran los empleados manifestaciones políticas.

¿Me entiende V., chachipé?

—¿Qué es un cura?
—Segun: para V., un ente vestido de negro; para el Estado, nu empleado que cobra y se rasca la tripa, y para el ama de llaves, es un hombre.

¿Sr. Alcalde, tendria V. la bondad de arrimar las narices hácia la calle de Mercaderes y meterlas en una casa de vacas que hay en ella?

Lo decimos porque siempre que se mueven aquellas vacas se respira olor infernal. Haga V., señor alcalde, que estos animalitos salgan á paseo todos los dias, según está prevenido, y nos evitara el morir asfixiados.

El reparto hecho por nuestro Ayuntamiento y repartido á domicilio para su cobro á fin de cubrir el cupo de la quinta, va á sufrir, según se nos asegura, las modificaciones necesarias á la injusticia que encierra.

Esperamos tambien del municipio, llene los requisitos de la ley, respecto á la contrata para la adquisicion de susitutos no concediéndola al favor, sino al postor mas beneficioso.

Hagase mas la luz, señores progresistas.

—El melenudo ministro de Ultramar ha hecho una nueva comedia.

—¿Y dónde se ha representado?

—En las Cortes.

—¿Y el éxito?

—Fatal. Hasta Serrano y Topete, directores de la *claque*, tuvieron que silvarla.

El Sr. Olozaga manifestó en el congreso que los republicanos habiamos hecho prosélitos entre la gente que no sabe leer ni escribir.

Esto es una razon de pié de banco. En España, las capitales mas ilustradas han dado su sufragio á los republicanos y las mas atrasadas á los monárquicos.

Saque V. la consecuencia don Satusio.

Dijo el Sr. Serrano, en la defensa que hizo de los radicales, que sentia no ser republicano.

¡Pase V. adelante D. Francisco!

En cambio D. Gabriel Rodriguez calificó de nea y reaccionaria á la minoria republicana.

¿Estará loco este buen Señor?

VIVA LA REPUBLICA FEDERAL UNIVERSAL!

IMP. DE F. DORCA SUCESOR DE J. GRASES.